Quarenta maravedis.

SELLO QUARTO, QUA[RENTA] MARAVEDIS, AÑO DE MIL OCHOCIENTOS Y DOS.

HISPANIARUM REX CAROLUS IV D.G.

no de Mendoza Abogado de los Rs. Consejos del Ilus[tre]
Colegio de la Corte Govern.or y Capitan a guerra de la mis-
ma presidente D.n Antonio Melgarejo Segura D.n Agu[stin]
Perez Portillo D.n Pedro Ramon Melgarejo de Aguilar
D.n Celestino Torrecilla del Puerto D.n Manuel Lorite
D.n Juan Bautista Martinez Luengo Regidores perpet[uos]
D.n Joseph Amoraver Diputado del Comun y D.n Juan Bau-
tista Muñoz Procor. Sindico Gral. y se procedió à acordar
lo siguiente

Sobre Maior-domo de Igl.a y Animas

En este Estado entro el S.r D.n Tomas Pedro de Mata ten.te de Alfer.z m[ayor]
Por mi el ess.no se dio Cuenta a este Ayuntam.to que con arreglo
a lo acordado en el Zelebrado en Veinte y cinco de Enero pro-
ximo havia hecho diferentes notificac.s a Varios Vecinos ...
los nombramientos de Mayordomo de Iglesia y Maiordo-
mo y Capellan de las Benditas Animas y N.a S.a de Gra[cia]
entre los quales han aceptado D.n Fran.co Clemente Mart[inez]
el primero y D.n Fernando Perez ambos Pb.ros el de Capellan
y Maiordomo de las Benditas Animas y N.a S.a de Gracia
Y enterada la Villa acordo se les haga saver que en el
preciso termino de tercero dia otorguen y presenten
fianzas legas llanas y abonadas con que estan oblig.dos
para que en su Vista pueda el Ayuntam.to proceder a su
aprovar

En este Estado entraron los Señores D.n Jph. Florez Reg.or y
D.n Miguel Mrz. Carrasco Diputado del Comun, y que-
daron inteligenciados de lo acordado

Repartim.to de

Por los Señores D.n Antonio Melgarejo Segura y D.n Manuel Lo-
rite y Ferrer, se dio cuenta a este Ayuntam.to de la Comi-
sion que se les Confirio en Siete de Octubre, y presentaron
la planada entre el Nov.re siguiente de la año proximo